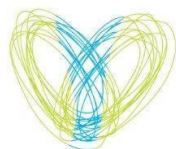


GUIA TÉCNICA

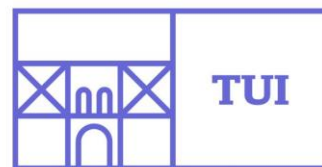
"GRAN PREMIO PUMPTRACK EUROCIDADE VALENÇA"



Valença
VIVER SEM FRONTEIRAS



EUROCIDADE
TUI | VALENÇA
UNICIDADE



Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolvimento Regional



CATEDRAL DE TUI
800 ANOS



1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CLUB ORGANIZADOR.

La entidad denominada **A.E.S. SPORTSKIDS** con sede social en Barrio. Cernadela, nº 90 Riofrio - Mondariz (Pontevedra), teléfono: 644617127, e-mail: info@sportskids.es. Organiza el "**I GRAN PREMIO PUMPTRACK EUROCIDADE VALENÇA**", que se celebrará el próximo 10 de Mayo de 2026.

2. INFORMACIÓN GENERAL DE LA PRUEBA.

Nombre:

" I GRAN PREMIO PREMIO PUMPTRACK EUROCIDADE VALENÇA "

Fecha:

10 de Mayo de 2026

Hora:

ENTRENAMIENTOS 15 a 16:30 horas

CLASIFICATORIA 17:00 horas

FINAL 18:30 horas

Lugar:

PUMPTRACK VALENÇA

Coordenadas:

42.02194494767773, -8.643118817918646

Director de la prueba:

Marcos Porto Isla

Tif:

644617127

3. INSCRIPCIONES.

A través de la página de inscripciones de Cronotec. El precio de la inscripción será de 5€ para mayores de edad y gratis para los menores de edad.

4. EMPLAZAMIENTO DEL CIRCUITO.

Lugar: Pumptrack Valença

Coordenadas: **42.02194494767773, -8.643118817918646**

Google Maps: <https://maps.app.goo.gl/VjsL3vNNkrGQToZ28>



5. ESTACIONAMIENTO.

NO ESTARÁ PERMITIDO ESTACIONAR NINGÚN VEHÍCULO EN EL INTERIOR DEL RECINTO DE LA PRUEBA.

- **ZONA CARPAS EQUIPOS:** Estará ubicada en una zona en la entrada del recinto al pumptrack, en la zona de aparcamiento.
- **NO ESTARÁ PERMITIDO EL MONTAJE DE CARPAS FUERA DE LA ZONA HABILITADA A TAL FIN.**

- **APARCAMIENTO AUTOCARAVANAS:** Zonas limítrofes.
- **APARCAMIENTO PARTICIPANTES Y ACOMPAÑANTES:** Hay aparcamientos cercanos al circuito.
- **QUEDARÁ PROHIBIDO ESTACIONAR EN OTRAS ZONAS QUE NO ESTÉN HABILITADAS A TAL FIN.**

6. AVITUALLAMIENTO Y OTROS SERVICIOS.

- Avituallamiento: Se entregará agua a todas/os las/os participantes.

7. CATEGORÍAS PARTICIPANTES:

Cada una de las categorías se disputarán siguiendo el orden establecido, la prueba se disputará en su totalidad a lo largo de la tarde, siguiendo el siguiente programa:

Promesa
Principiante
Alevín
Infantil
Cadete
Junior
Sub23
Elite
Master30
Master40
Master50

- LAS CEREMONIAS DE PODIUM TENDRÁN LUGAR AL FINALIZAR LA PRUEBA Y EL POSTERIOR PERÍODO DE RECLAMACIONES.

8. CLASIFICACIONES.

Se establecerá una clasificación individual por categorías, siendo independiente la masculina de la femenina.

9. REGLAMENTO Y NORMATIVA TÉCNICA APLICABLE.

Esta prueba estará regida en todos sus puntos por el Reglamento particular de la prueba y por la Normativa Técnica de la Federación Gallega de Ciclismo, según lo dispuesto en el:

TITULO I - DISPOSICIONES GENERALES

TITULO III - PRUEBAS DE BTT

APARTADO III-O.-COPA DE GALICIA PUMPTRACK

Para los casos no recogidos en estos apartados, será de aplicación y obligado cumplimiento las decisiones adoptadas por el Organizador, Reglamentos oficiales de la RFEC y de la UCI.

10. PROTOCOLO DE PÓDIUM.

El acto protocolario de entrega de premios se celebrará al finalizar la prueba. Las/os corredoras/es deberán subir al pódium con el equipamiento oficial del club.

11. PREMIOS.

Se entregarán medallas a los tres primeros clasificados de cada categoría. También tendremos premios scratch al mejor tiempo masculino y femenino.

Tendremos premios Scratch, los cuales serán los siguientes:

1º Masculino 125€

1ª Femenino 125€

2º Masculino 75€

2ª Femenino 75€

3º Masculino 50€

3ª Femenino 50€

12. NORMAS GENERALES PARA LOS ASISTENTES.

La prueba se desarrolla en el Pumptrack Valença, siendo éste propiedad de Valença, para una correcta conservación del espacio, se deberán de cumplir las siguientes normas:

- Utilizar las zonas delimitadas para el desarrollo de la prueba.
- Estará prohibido fumar en dicho entorno durante el desarrollo de la prueba.
- Se deberá cuidar y proteger los elementos del área.

- Estará prohibido acampar y utilizar barbacoas privadas.
- Respetar las instrucciones de la Organización.

13. PARTICULARIDADES.

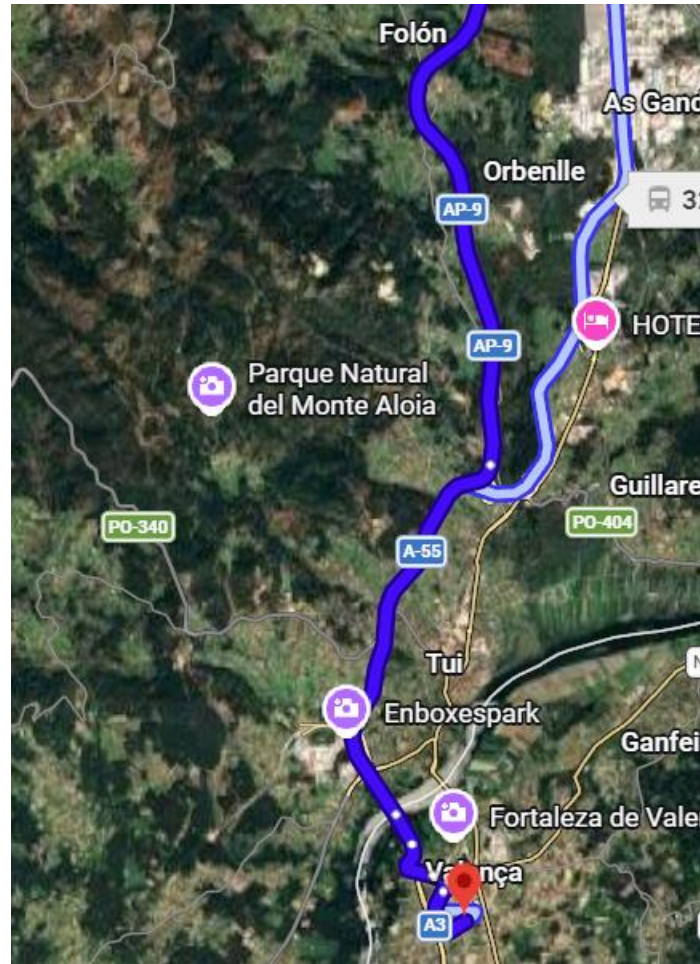
Todos los casos no previstos en el presente Reglamento serán resueltos de acuerdo con el Reglamento de la FGC o en su caso RFEC. Salvo disposición contraria, toda decisión a tomar durante el curso de la prueba sobre el desarrollo de la carrera es de competencia exclusiva del Organizador. Los problemas de organización puramente materiales serán resueltos por la Dirección de la prueba de acuerdo con todos los reglamentos aplicables.

14. ACEPTACIÓN POR PARTE DE TODOS LOS PARTICIPANTES QUE SE INSCRIBAN A LA PRUEBA

Participarán voluntariamente y con su total autorización en la prueba que se describe, encontrándose en plenas y adecuadas facultades físicas y mentales para dicha participación, habiendo recibido información suficiente sobre las características de la actividad proyectada y sobre las condiciones físicas requeridas, así como de los riesgos de dicha actividad. Mediante este reglamento aceptan las reglas de la competición y las normas de seguridad que el organizador crea convenientes, reservándose el organizador el derecho de cambiar el modo de evaluación en cualquier momento, no pudiendo los participantes exigir método de evaluación específico. Serán conscientes de que la participación en el evento implica algunos riesgos para los participantes derivados de la propia práctica de la prueba en la que participan, y que ni Sportskids, ni empresas, clubes o instituciones colaboradoras o patrocinadoras pueden garantizar su seguridad. Conociendo estos riesgos, expresamente declaran que si sufren cualquier tipo de lesión no reclamarán daños o perjuicios de cualquier naturaleza contra el organizador, Sportskids, empresas o instituciones colaboradoras o patrocinadoras del evento, por lo que renuncian a reclamar cualquier tipo de indemnización en caso de lesión, fallecimiento o cualquier otro perjuicio sufrido, a los mismos, por ser plenamente conscientes de los riesgos a los que se exponen. Asimismo, dan expreso consentimiento a Sportkids, para distribuir a terceros imágenes de todo participante en la competición, sin restricciones de fecha o lugar, en cualquier soporte técnico, originales o editadas (incluyendo acciones de marketing).

15. ACCESOS CIRCUITO.

- Acceso dirección Pumptrack Valença.

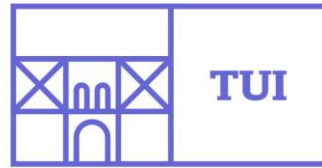




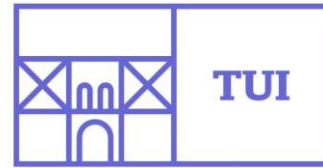
I GRAN PREMIO PUMPTRACK EUROCIDADE VALENÇA



17. COLABORADORES INSTITUCIONALES.



18. COLABORADORES EVENTO.



DERECHOS DE IMAGEN

La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de " **I GRAN PREMIO PREMIO PUMPTRACK EUROCIDADE VALENÇA** ", así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.

19. CARTEL PRUEBA



**GRAN PREMIO
PUMPTRACK
EUROCIDADE VALENÇA**
10 DE MAYO 2026

**PREMIOS EN METÁLICO
PARA L@S GANADOR@S**

+ INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES: WWW.CRONOTEC.ES

 **Valença**
VIVER SEM FRONTEIRAS

 **EUROCIDADE
TUI | VALENÇA**
UNICIDADE

 **Interreg**
Espana - Portugal





 **CATEDRAL DE TUI**
822 ANOS

ENTRENAMIENTOS 15:00 CLASIFICATORIA 17:00 FINAL 18:30 (HORA )

PROTECCIÓN DE DATOS

Al inscribirse en el " **I GRAN PREMIO PUMPTRACK EUROCIDADE VALENÇA** ", los participantes dan su consentimiento para que la organización de la prueba, trate automáticamente y con finalidad únicamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal. Conforme establece la Ley Orgánica 15/1995, de 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene derecho a acceder a estos ficheros con el objetivo de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. A tales efectos se deberá solicitar por escrito en la siguiente dirección info@sportskids.es Asimismo, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de reproducir el nombre y apellidos, clasificación obtenida y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.